

## PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL (CFG) SEGUNDO SEMESTRE 2019

### 1. NOMBRE Y CÓDIGO DEL CURSO

|               |  |
|---------------|--|
| <b>Nombre</b> | Cátedra de Derechos Humanos. Chile al banquillo: los casos de Chile ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos |
| <b>Código</b> |  |

### 2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

|  |
|--|
| Chile in the dock: Chilean cases before the Inter-American Court of Human Rights |
|--|

### 3. PALABRAS CLAVE

|  |
|--|
| Derechos humanos; Corte Interamericana; Chile; Protección; Promoción |
|--|

### 4. EQUIPO DOCENTE

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>Docente responsable</b>                     | <b>Claudio Nash Rojas</b> |
| <b>Unidad académica (facultad o instituto)</b> | Facultad de Derecho       |

| <b>Docentes colaboradores</b> | <b>Unidad académica (facultad o instituto)</b> |
|-------------------------------|--|
| 1. Olga Espinoza              | Instituto de Asuntos Públicos                  |
| 2. Felipe Agüero              | Instituto de Asuntos Públicos                  |
| 3. Manuel Guerrero            | Facultad de Medicina                           |
| 4. Faride Zerán               | Instituto de la Comunicación e Imagen          |
| 5. Roberto Aceituno           | Facultad de Ciencias Sociales                  |
| 6. Alejandra Araya            | Facultad de Filosofía y Humanidades            |

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| <b>Ayudante</b> | Karen Cea Pérez |
|-----------------|-----------------|

## 5. CARGA ACADÉMICA Y CRÉDITOS SCT-CHILE

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Duración del curso</b>    | Semestral   |
| <b>Nº de semanas</b>         | 16 semanas  |
| <b>Sesiones presenciales</b> | 1 sesión presencial de 1,5 horas (90 minutos) a la semana |
| <b>Trabajo no presencial</b> | 1,5 horas (90) minutos a la semana, aproximadamente       |
| <b>Nº de créditos SCT</b>    | 2 SCT   |

## 6. COMPETENCIAS SELLO A LAS QUE CONTRIBUYE EL CURSO

|          |   |
|----------|---|
|          | 1. Capacidad de investigación                                     |
| <b>X</b> | 2. Capacidad crítica y autocrítica                                |
|          | 3. Capacidad de comunicación oral y escrita                       |
|          | 4. Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua |
| <b>X</b> | 5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano                  |
|          | 6. Compromiso ético   |
|          | 7. Compromiso con la preservación del medioambiente               |
|          | 8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad     |

## 7. PROPÓSITO FORMATIVO DEL CURSO

El CFG “Chile al banquillo: los casos de Chile ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” busca entregar a las y los estudiantes de las distintas carreras de la Universidad una visión general, actualizada y crítica respecto a la protección de derechos humanos en Chile a través del sistema interamericano destinado a su protección. Mediante el estudio de los 10 casos de Chile ante la Corte Interamericana se podrá tener una visión sobre los principales problemas de derechos humanos en Chile y la mirada que sobre estos tiene el principal órgano de protección a nivel interamericano.

Asimismo, se espera colaborar en la formación de profesionales íntegros y comprometidos con la plena vigencia de los derechos humanos en Chile desde sus actuales y futuros ámbitos de acción laboral y social. Finalmente, cabe destacar que este curso está dirigido a todas las disciplinas de formación, siendo fundamental para su desarrollo el trabajo interdisciplinario.

## 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

1. Conocer los mecanismos de protección internacional de los derechos humanos, a través del análisis de los casos de Chile ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
2. Generar una visión crítica de la situación de derechos humanos en Chile, por medio del estudio de las violaciones de derechos humanos que han sido llevadas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
3. Desarrollar en los y las estudiantes su capacidad de análisis del entorno desde una perspectiva de derechos humanos.

## 9. SABERES FUNDAMENTALES / CONTENIDOS

- I. Introducción al Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- II. Chile ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Comisión y Corte)
- III. Análisis de casos (10 sentencias de fondo dictadas contra Chile)

## 10. METODOLOGÍA

1. Estudio de 10 casos de Chile ante la Corte Interamericana.  
Presentación a cargo del claustro académico del curso.
2. Talleres de discusión grupales.  
La composición de estos talleres tiene como exigencia la interdisciplina.
3. Elaboración de una propuesta grupal de Caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.  
Este trabajo final consiste en el desarrollo de una propuesta concreta que se desarrollará a partir de lo abordado en clases, entre grupos interdisciplinarios de estudiantes, para ello se exige que las y los integrantes del grupo sean de al menos dos carreras diferentes e idealmente de distintas facultades.

## 11. EVALUACIÓN

1. Evaluación escrita sobre textos básicos de lectura obligatoria (30%).  
Evaluación individual que consiste en un control de lectura a partir de los textos básicos del curso.
2. Presentación oral del Caso a ser presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (30%).  
Presentación grupal, en la que las y los estudiantes deben exponer los principales antecedentes, análisis y conclusiones de su investigación de caso. Asimismo, tras la presentación se abre un espacio para preguntas del profesor y del curso. La evaluación es individual para cada expositor del grupo.
3. Presentación escrita del Caso a ser presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (40%).  
Trabajo grupal, que consiste en elaborar un informe en el que se desarrolle y analice el caso a ser presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Debe contemplar antecedentes, análisis en el marco de los derechos humanos, conclusiones y recursos bibliográficos pertinentes.

## 12. REQUISITOS DE APROBACIÓN

1. Asistencia al 75% de las sesiones presenciales del curso, como mínimo.
2. Calificación final igual o superior a 4,0, en una escala de 1 a 7.

## 13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 40 años protegiendo derechos. 2018. En:  
[http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/40anos\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/40anos_esp.pdf)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. Documentos básicos en materia de derechos humanos en el Sistema Interamericano. 2018. En:  
<http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/documentosbasicos2018.pdf>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. ABC Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2019. En:  
[http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABC\\_CorteIDH\\_2019.pdf](http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABC_CorteIDH_2019.pdf)

Nash, Claudio. Selección de jurisprudencia preparada para este curso.

Nash, Claudio. Introducción al Sistema Internacional de Derechos Humanos. (Material preparado para este curso). 2019

## 14. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

F. Arias y J. Galindo. El sistema interamericano de derechos humanos. En: La protección multinivel de derechos humanos. Disponible en:  
[https://www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/res/pmdh\\_pdf/PMDH\\_Manual.131-164.pdf](https://www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/res/pmdh_pdf/PMDH_Manual.131-164.pdf)

V. David y C. Nash, “Igualdad y No Discriminación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos” en Derechos Humanos y Juicio Justo, Red Interamericana de Formación en Gobernabilidad y Derechos Humanos, COLAM, Lima, 2010.

H. Faúndez–Ledesma, El sistema interamericano de protección de los derechos humanos: aspectos institucionales y procesales, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 2004.

F. González, “La OEA y los derechos humanos después del advenimiento de los gobiernos civiles: expectativas (in)satisfechas”, en Derechos Humanos e Interés Público. Cuadernos de Análisis Jurídico, serie Publicaciones Especiales 11. Escuela de Derecho, Universidad Diego Portales, 2001, pp. 215 – 217.

----- Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tirant lo Blanch. España. 2013.

- V. Krsticevic. Implementación de las decisiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Aportes para los procesos legislativos. Buenos Aires: Center for Justice and International Law - CEJIL, 2009.
- C. Medina, “Las Obligaciones de los Estados bajo la Convención Americana sobre Derechos Humanos”, en Corte Interamericana de Derechos Humanos, La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un Cuarto de Siglo: 1979-2004, San José, Costa Rica, 2005.
- C. Medina y C. Nash, Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Introducción a sus Mecanismos de Protección, Infra Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho-Universidad de Chile, 2007.
- C. Nash, Las reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1988-2007), Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho - Universidad de Chile, segunda edición revisada y actualizada, 2010
- C. Nash, El Sistema Interamericano de Derechos Humanos en Acción, Editorial Porrúa, México, 2009.
- K. Quintana y S. Serrano. La Convención Americana sobre Derechos Humanos. Reflexiones Generales. Comisión Mexicana de Derechos Humanos. 2015
- F. Quispe. La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano: su evolución y una visión actual. En Anuario Español de Derecho Internacional. Vol 32. 2016.

## 15. RECURSOS WEB ADICIONALES

<http://www.corteidh.or.cr/>

<http://www.oas.org/es/cidh/>

<https://www.indh.cl/>

<http://www.derecho.uchile.cl/cdh>